

como Juristas y Señados de ciencia y conveniencia, desde  
luego esta Ciudad se conforma con lo dictamen;  
Acuerda que en atención à correspondencia estar en  
lía de elecciones de Diputados, y que los Decretos  
de este Convento se ben guardar y conservar en Pri-  
vacion como q<sup>da</sup> lo tienen Juados, y proprio y conforme  
à la Justificación de Ho<sup>r</sup> Sr. Conex. <sup>en lo executado assi</sup>  
tambien pues desea por un bon dia la buena armonia  
y correspondencia con esta Ciudad, Vaya esta <sup>a</sup> Intelix,  
y pidiendo este Ayuntamiento mantenerla con vu-  
luntaria, segun lo ha experimentado, desde q<sup>da</sup> entrio en  
el gobierno, y evitar recurrir à la superioridad en  
este negocio = Acuerda assi mismo que los Car<sup>ter</sup>  
Comisarios nombrados hagan presente adho<sup>r</sup> Sr. Conde  
vicio por medio de un oficio atento y politico, lo q<sup>da</sup>  
consta de este Acuerdo, para q<sup>da</sup> sobre su contenido de acpte  
su Señoria la providencia q<sup>da</sup> correspondida, y se  
proceda à hacer el d<sup>o</sup> de servicio, y beneficio de esta  
Republica, nombrando Diputados para este presente  
año de la buena conducta y opinion q<sup>da</sup> se requiera  
para desempeñar este encargo, y dando cuenta de sus

Carta de Elche, resultad. Q<sup>da</sup> una Carta de la villa de Elche

